

*H*UMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO
DE
ESTUDIOS HUMANISTICOS

24



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
1997

enfaticaban esos males y proponían soluciones, principalmente para restituir a los labradores sus tierras y aguas.

Estos puntos representan en el ideario insurgente los móviles de tipo social y económico que motivaron a los jefes a tomar medidas para contrarrestarlos. La realidad social que ellos conocían muy bien, pues la vivían, les llevó a tomar medidas durante la guerra insurgente para hacerlas desaparecer en todo lo ancho del territorio. Al calor de la lucha fueron resueltos diversos problemas que afligían a las comunidades. En tanto se combatía y tomaban medidas concretas, la capacidad de legislador y de estadista que tenía Morelos le llevó a reunir al Congreso y encomendarle la elaboración de la Constitución que debería regir al país una vez consumada la Independencia. Las disposiciones de tipo político gubernamental dadas de 1811 a 1815 el año de su muerte, revelan al varón iluminado por la idea de una patria nueva, sin desigualdades ni injusticias, al estadista de amplia visión político-social; al militar pundonoroso y esforzado; al patriota honesto y reflexivo interesado en el bienestar y la cultura del pueblo. Tan altas cualidades, hacen de Morelos el líder más sobresaliente de nuestro movimiento emancipador.

LOS DOS LAREDOS EN BÚSQUEDA DE SU IDENTIDAD: UNA HISTORIA SESQUICENTENARIA

Manuel Ceballos Ramírez
El Colegio de la Frontera Norte
Universidad Autónoma de Tamaulipas

Soy mexicana sin serlo.

Soy americana sin sentirlo [...]

Soy de la frontera.

De Laredo [...]

Donde festejamos en grande

el nacimiento de Jorge Washington [...]

Soy como el Río Grande,

una vez parte de México,

desplazada.

Soy como un títere

jalado por los hilos de dos culturas [...]

Soy la mestiza [...]

La que sufre

por no tener identidad propia

y lucha por encontrarla.

Raquel Valle Senties¹

Uno de los principales problemas que el historiador de la frontera ha de resolver es el modo de conceptualizar en el tiempo y en el espacio a las poblaciones fronterizas que durante alguna etapa de su historia estuvieron unidas y fueron separadas luego del Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848. Otro problema derivado del anterior, es el de dilucidar la constante interdependencia entre las llamadas poblaciones gemelas, las inevitables contradicciones y las frecuentes formas de convivencia y acuerdo mutuo. Influidos como estamos por las categorías de la historia positivista es fácil

¹ Raquel Valle Senties, *Soy Como Soy y Qué*, M6A Editions, San Antonio Tejas, 1996

caer en aberraciones y confusiones al no distinguir la extremada confusión que se puede dar a los eventos de la historia fronterizos. En efecto, no podemos agrupar en un solo haz cuestiones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales de la historia porque cada una de ellas lleva su propio ritmo, responde a sus propios estímulos y adquiere diferentes perspectivas; solamente situándolas en la compleja contextualidad espacial y temporal podrán recibir una adecuada interpretación.

En este sentido los textos y eventos que presentamos pertenecen a los poco más de dos siglos de existencia de este espacio geopolítico en el que hoy se encuentran los dos Laredos. Esto nos sitúa de lleno en la primera cuestión que es la del origen común de ambos asentamientos, es decir en su inicio como comunidad geopolítica de origen novohispano a mediados del siglo XVIII. De esta población informaba, poco después de su fundación, el capitán de dragones José Tienda de Cuervo al Virrey de Nueva España en los siguientes términos:

Esta pequeña población se formó en 15 de mayo de 1755, situóse a las orillas del norte del Río Grande de este nombre, en terreno llano y seco, su temperamento es caliente en verano y frío en invierno y sus vecinos informan que es saludable.²

Quien inició las diligencias para hacer la fundación de la villa de Laredo fue Tomás Sánchez quien a su costa trasladó algunas familias. El encargo primero de José de Escandón a Sánchez fue establecerse en la margen del Río de las Nueces, pero fue disuadido por las circunstancias adversas al establecimiento. Así lo había comunicado a José Vázquez Borrego quien ya estaba establecido en la Hacienda de Dolores a diez leguas de lo que hoy es Laredo. Tienda de Cuervo informaba así al Virrey acerca de los primeros laredenses

De la revista que pasé, en que se ven también los bienes con que se ha principiado este establecimiento y como de las declaraciones constan las demás circunstancias de él menudamente, excuso molestar a V.E. con la relación de ellas, y exponer otras de las que, por el juicio que he formado, entiendo que las ventajas y aumento que puede tener esta población, las debe

² Estado General de las Fundaciones Hechas por D. José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander Costa del Seno Mexicano, Archivo General de la Nación, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1930, p. 123.

fundar en la cría de ganado, respecto a ser el terreno tan a propósito aquí al efecto como en toda la colonia; pero por lo tocante a siembras, concibo que prometen poco beneficio y el que resulta al común de este establecimiento es de ser también tránsito ordinario para la Provincia de Texas y sus presidios desde [el] Nuevo Reyno de León y la Provincia de Coahuila, cuyos linderos distan siete leguas en el paraje llamado Carrizo Prieto, siendo esta población la última de la colonia por la parte del norte (situada según puede comprenderse) en veintiséis grados y medio de latitud. Lo reciente de ella no da bastante conocimiento para solidar más el concepto de la conveniencia que puede proporcionar; pero no habiendo ocasionado hoy gasto a la Real Hacienda, ni ocasionándolo hoy, me parece que será conveniente que subsista hasta reconocerse mejor los efectos que produce y los aumentos que logra.³

Si para entonces, no podía aún el capitán Tienda de Cuervo "solidar" su opinión sobre la villa de Laredo debido a lo reciente de su fundación, sí lo hizo poco después de consumada la Independencia, la Comisión de Límites. Esta Comisión fue dirigida por el general Manuel Mier y Terán quien llegó a la villa de San Agustín de Laredo el día 1 de febrero de 1828. Durante veinte días los integrantes de la Comisión estudiaron Laredo y sus alrededores:

La villa de San Agustín de Laredo (...) fue fundada sobre la margen izquierda del Río Bravo del norte el 25 de agosto de 1755 [sic] y pertenece al estado de Tamaulipas. Sus calles son bastante anchas, y tienen toda la simetría que observaron escrupulosamente los conquistadores en el Nuevo Mundo. En diciembre de 1827 la población ascendía a 2041 habitantes. Laredo que es un pueblo con nombre de villa, estuvo en otro tiempo muy expuesto a los ataques de los indios (...) Este pueblo estará floreciente cuando el Río Bravo del norte sea frecuentado, para lo que se necesita que estos estados adelanten mucho en población (...) Los vecinos de este presidio son de sangre mezclada; muchas familias son muy blancas, otras muchas están mezcladas con la sangre indígena. Aunque no son muy laboriosos ni industriales, son aficionados al servicio militar, algunos son arrieros, otros labradores y la mayor parte son pastores que viven contentos con carne, maíz y frijoles, sin desear otra cosa. Las casas no tienen nada de notable; la mayor parte son jacales y están colocadas en manzanas de cien varas cuadradas:

³ Estado Genral de las Fundaciones hechas pr D. José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander Costa del Seno Mexicano, ..., p. 124.

hay dos plazas muy tristes, tanto por las malas casas que las rodean como porque carecen de verdura.⁴

Como se ve, estos primeros escritos que exponemos son eminentemente descriptivos. Aún así ya ofrecen algunos elementos más analíticos que responden a cuestionamientos actuales acerca de la identidad de la población y de sus habitantes.

Los siguientes textos que transcribimos resuelven una cuestión geopolítica que ha sido debatida entre los historiadores neolaredenses. Se trata de la ubicación de la antigua población de Laredo a ambos márgenes del río. Acostumbrados como estamos a que el río sea actualmente el símbolo y el estigma de la división entre ambas poblaciones, se piensa que siempre fue así. Es más, se piensa que el antiguo San Agustín de Laredo estaba sólo situado a la margen izquierda del Río Bravo, como está hoy el Laredo Texano. Esto se debe, en parte, a que la tradición histórica de la fundación de Nuevo Laredo, luego del Tratado de Guadalupe Hidalgo, afirma que muchos de los moradores del perdido Laredo cruzaron el río y se establecieron en su margen derecha fundando una nueva población. El texto en que se fundamenta esta tradición histórica fue escrito apenas treinta y siete años después del suceso por Juan E. Richer. Sin embargo, Richer no afirmó que estuviese despoblado, aunque solo aportaba que los que se trasladaron del antiguo Laredo al lado mexicano se establecieron entre dos ranchos, Monterrey el uno y Saltillo el otro. La duda queda resuelta por los escritos de los norteamericanos que llegaron a Laredo durante la guerra entre México y los Estados Unidos de 1846-1848. En 1846, Bryant Parrot Tilden visitó Laredo y lo describió así en una publicación aparecida al año siguiente en Filadelfia:

Este pueblo se asienta en ambos lados del río (...) El Laredo Texano tiene alrededor de 1500 habitantes y sus construcciones son en su mayor parte de piedra. En el Laredo mexicano sus construcciones son en su mayoría de caña, de madera y adobe y el número de sus habitantes no es mayor de 500. Este pueblo es importante desde el punto de vista comercial pues está en

⁴ Luis Berlandier y Rafael Chovell, *La Comisión de Límites Diario de Viaje*, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1989, pp. 92-93

la ruta directa de San Antonio de Béjar en Texas a Monterrey a una distancia de 150 millas del primero y cerca de 250 millas del segundo [sic].⁵

Llama la atención cómo Tilden no necesitó el Tratado de Guadalupe Hidalgo para adjudicar la parte texana y la parte mexicana a uno y otro lado del antiguo Laredo. Y más que eso manifiesta la perplejidad del momento al contradecirse cuando asienta que se trata de una sola población, pero luego afirma que un lado es texano y otro mexicano. Esta cuestión también es parte de la discusión del momento pues según los texanos la República de Texas llegaba hasta el Río Grande; pero según los mexicanos Texas tenía sus límites en el Río de las Nueces. Cuestión ésta admitida en la mayoría de la cartografía anterior al conflicto, incluidos algunos mapas angloamericanos y del ejército norteamericano, al menos hasta 1846.⁶

En noviembre de ese año llegaron a Laredo las fuerzas de ocupación integrada por poco más de setenta soldados al mando de Mirabeau B. Lamar, expresidente de la República de Texas quien era subordinado del general Zacarías Taylor destacamentado en Monterrey. Lamar describía así a la población:

El pueblo se encuentra dividido en dos distintos poblados por el Río Grande; ambas sin embargo, llevan el mismo nombre de Laredo y son gobernadas por las mismas autoridades locales. El poblado original se encuentra al lado oriente y su población conjunta suma alrededor de 1900 almas, divididas más o menos equitativamente entre los dos lados. Es un pueblo aislado, muy expuesto a las incursiones de los indios y ha sufrido mucho por ese motivo, setecientos de sus habitantes han muerto por ese motivo en los últimos veinte años.⁷

⁵ Bryant Parrot Tilden, Jr. *Notes On The Upper Rio Grande*, Philadelphia, 1847, en Stan Green, *Lazos Económicos entre los Dos Laredos 1870-1880*, Texas A&M International University, 1994, pp. 2-3

⁶ Véase "New map of Texas with the contiguous American and Mexican states", de J. H. Young, publicado por S. Augustus Michell, en Filadelfia en 1835, Martín Reyes Vayssade et al., *Cartografía histórica de Tamaulipas*, Gobierno del Estado de Tamaulipas, Instituto Tamaulipeco de Cultura, 1990, p. 160. Véase también el mapa elaborado por David J. Weber, *The Spanish Frontier in North America*, Yale University Press, 1992, p. 293.

⁷ Em Jerry D. Thompson, *Warm Wealth & Bad Whiskey*, Texas Western, Press, 1991, p. 2. Véase también las listas de habitantes de Laredo que comprendía ambos márgenes del Río Bravo en Charles Adams Gulick Jr. et al., *The Papers of Mirabeau Buonaparte Lamar*, Austin-New York, The Pemberton Press, 1968, v. 6, pp. 44-64.

A mediados de 1847, admitiendo de facto que Laredo era ya una población texana Lamar ordenó la elección de autoridades locales. Poco después dispuso que el lado sur fuera gobernado por Andrés Martínez, quien había sido alcalde en 1846. Esto lo hacía al mismo tiempo que imponía la ley marcial a ambos lados del río. Esta circunstancia empezó a desmembrar paulatinamente a ambos asentamientos y a alterar la idea que los laredenses tenían de su espacio geopolítico. La cuestión se complicó cuando corrieron rumores de una supuesta devastadora derrota del general Windfield Scott comandante de las fuerzas de ocupación en la ciudad de México. Para entonces los laredenses que habían permanecido a la expectativa, empezaron a mostrar creciente oposición a los angloamericanos, y más cuando a fines de enero de 1848 la Legislatura de Texas creó el condado de Webb que comprendía a Laredo como centro. Ante estas circunstancias y más enterados de las consecuencias de la guerra, en abril de 1848, un mes antes de que el Tratado de Guadalupe Hidalgo fuera ratificado, los laredenses no soportaron más la presión de ver atacados sus propios espacios y tres de sus más destacados representantes escribieron al general John E. Woll, comandante a la sazón en Monterrey protestando por la presencia de Lamar en Laredo y arguyendo que su población había sido siempre mexicana y no tenía por qué ser ahora norteamericana. La protesta de los laredenses fue respondida por Lamar, en un texto por demás dramático:

El gobierno de México no se ha ocupado de sostener sus derechos, no ha aportado nada para su asistencia y la defensa de su causa no beneficia al pueblo de Laredo. Por más de 12 meses los habitantes han estado contentos y felices. Sus derechos personales han sido protegidos y sus familias han sido defendidas de los indios, y sus excelencias no pueden negar que han disfrutado de mayor libertad, prosperidad y paz, bajo las leyes y las instituciones de los Estados Unidos. Me disculpo, pero es mi deber asegurarles que ustedes no podrán ver realizados sus deseos para el restablecimiento de la autoridad de México en este lado del Río Grande. Les he dicho a menudo esta verdad. La cuestión es imposible, aunque ustedes puedan creer lo contrario. México ha perdido Laredo para siempre.⁸

Esta respuesta de Lamar y las circunstancias propias de la división de su población hizo nacer en ambos Laredos un proceso que ha tenido que ver desde entonces con la recuperación de los espacios sociales, con

⁸ Jerry D. Thompson, *Warm Weather...*, pp. 4-5.

recurrentes demandas de identidad y con un prolongado y constante conflicto de pertenencia. Dos textos son muy significativos. Uno fue escrito por un grupo de habitantes de Laredo y de la vecina población de Guerrero en la que pedían al gobierno de Nuevo León establecer una villa en las márgenes del Río Salado:

Los habitantes del Laredo y Guerrero en el Estado de las Tamaulipas y en virtud del tratado de paz hecho con la República Americana, han perdido su nacionalidad, deseando recuperarla, hacen a costa del suceso, sacrificio de abandonar el pueblo de su nacimiento y donde descansan las cenizas de sus mayores (...) Se han determinado en número de noventa y cuatro familias cuyos jefes van suscritos en la presente acta a abandonar Laredo y Guerrero y trasladarse al estado de Nuevo León (...) Los pobladores mismos que solicitan esta sección para trasladarse y conservar su nacionalidad, religión, idioma, y relaciones con su patria Méjico.⁹

Pocos días después eran más los que intentaban emigrar, y eran aún más insistentes:

Salvador Cuéllar, vecino de Laredo, por sí y a nombre de los firmados en la presente acta, ante V.E. [exponen atentamente] que según se lee en el mismo documento estamos muy distantes de pasar por el inmenso sacrificio de renunciar a nuestra calidad de mexicanos como sucedería si continuáramos viviendo en Laredo, cuyo punto pertenece a los Estados Unidos. No nos queda otro recurso para salvarnos de tan grande sacrificio, o de ser extranjeros en nuestro propio país, o de tener que dispensarnos a mendigar la subsistencia y comer el pan amargo de la [derrota]. Queremos pues ser nuevoleonenses para conservar el nombre de mexicanos ya que la desgracia de la guerra ha querido que perdamos el de laredenses y que abandonemos el suelo tal donde existen los restos de nuestros mayores.¹⁰

El otro texto, complementario de los anteriores fue escrito por el ya citado Juan E. Richer en 1885. En él se refería al mismo asunto de la migración:

⁹ Archivo del Congreso del Estado de Nuevo León (ACENL9, exp. 129. "Expediente sobre el establecimiento de una colonia civil en el Salado por los vecinos de Laredo que lo solicitan". Laredo, 15 de marzo de 1849.

¹⁰ ACENL, exp. 129. "Expedientes sobre el establecimiento...". Salvador Cuéllar a José María Parás Montemayor, 29 de marzo de 1849.

Celebrada la paz [de 1848] muchos de los moradores del perdido Laredo, no queriendo hacerlo igualmente de su nacionalidad, formando parte de una nación, cuya raza, idioma, costumbres y religión eran totalmente diferentes a los suyos, cruzaron el río y se establecieron entre dos pequeños ranchos que existían en el mismo punto donde hoy se halla ubicada esta villa, denominados el uno Monterrey y el otro Saltillo.¹¹

Sin embargo, tanto este texto de Richer, como el afán de migrar hacia México y establecer una villa en Nuevo León por el grupo que encabezaba Salvador Cuéllar no tuvieron resultados inmediatos. En realidad, los habitantes de ambos lados del río siguieron más o menos sus mismas actividades. Aún así hubieron de iniciar un proceso de mutua separación particularmente en lo que se refería a su vida política y jurídica. En cuanto a cuestiones culturales y sociales, no fue sino hasta finales del siglo XIX y principios del siguiente que se manifestaron con mayor insistencia las preguntas por la propia identidad y por la búsqueda de los elementos simbólicos que explicaban a ambas comunidades. Aún así la economía y el comercio les siguió ligando en un proceso paradójico. La llegada del ferrocarril de los Estados Unidos en 1881 y el enlace con la ciudad de México a lo largo de esa década, fue uno de los factores decisivos en las demandas de diferenciación de ambas poblaciones. Por un lado unió y por otro inició un proceso de separación.

Al menos cuatro respuestas a los cuestionamientos sobre la identidad se dieron en los dos Laredos entre 1880 y 1920, es decir entre la introducción del ferrocarril y el fin de la Primera Guerra Mundial y de la Revolución Mexicana: la de los americanizadores, la de los mexico-texanos, la de los positivistas mexicanos y la de los integradores de los dos Laredos.

La primera demanda en aparecer públicamente fue la de una agrupación autotitulada Yaqui Tribe No. 59 de los Red Men. Integrada por angloamericanos llegados a Laredo, después de 1848, estos laredenses propugnaron por americanizar a su población. Para ello idearon entre otras determinaciones la celebración de las fiestas de George Washington para que los habitantes de Laredo " se dieran cuenta que vivían en territorio

¹¹ Juan E. Richer, Reseña Histórica de Nuevo Laredo. Impresores del Norte, 1958, p.12

norteamericano", tal como lo decía el Laredo Daily Times de aquel febrero de 1898 cuando se iniciaron las fiestas. Uno de los momentos claves de las primeras celebraciones era la representación llena de nuevos simbolismos en la cual la población de Laredo era víctima de un ataque indígena. Si bien esto no era nada nuevo para los habitantes de Laredo, lo que sí era realmente novedoso era que la defensa de su población era realizada por el grupo de angloamericanos pertenecientes a los Red Men. Si esto había sido parcialmente cierto y reciente pues el ejército norteamericano había participado en algunas escaramuzas contra los ataques indígenas después de 1846, lo que sí no tenía nada que ver con la población, y era probablemente el elemento más americanizador de la representación era que en medio de lo duro de la batalla, y cuando los Red Men parecían desfallecer, era la princesa Pocahontas la que salvaba a la ciudad. Sin embargo, el intento de americanizar a la población no tuvo el éxito esperado pues hacia 1908 los Red Men que, hasta entonces eran los encargados de las fiestas, desistieron de su propósito, si bien siguieron participando como un grupo más.

En realidad, ganó la partida otro grupo de laredenses y neolaredenses para quienes la población, a pesar de la separación jurídica y política, seguía siendo una para efectos culturales, sociales y comerciales. Así, las fiestas de febrero tuvieron que ceder a la realidad de los que eran ambos Laredos y sirvieron de un nuevo motivo de enlace entre las poblaciones. Muy pronto, en 1900 apenas dos años después de instaurada, la fiesta era celebrada simultáneamente en ambos lados. Al año siguiente, el cabildo de Nuevo Laredo acordó que la noche del 22 de febrero la plaza principal fuese iluminada como en las fiestas nacionales. Y ese mismo año de 1901 se sentó un precedente importante pues el alcalde de Nuevo Laredo fue recibido como huésped de honor por el mayor de Laredo en el puente internacional. Para 1902, la prensa destacaba que el encuentro había sido a mitad del puente y que tanto la banda del ejército norteamericano del Fort McIntosh, como la del 11o. Regimiento del Ejército mexicano habían asistido este evento. Para los años siguientes los integradores de los dos Laredos le habían ganado la partida a los Red Men pues habían implantado la idea de la unidad de ambas poblaciones. Así para 1912, el programa ya sin ambages estaba titulado " Official Program Washington's Birthay Celebration, Laredo Texas and Nuevo Laredo Mexico". El programa de fiestas establecía que los eventos serían celebrados indistintamente en ambas poblaciones.

Sin embargo, ya para entonces los neolaredenses tenían en ciernes una propia y diferenciada respuesta a sus demandas de identidad. Esta la

había expresado recientemente el referido protohistoriador de Nuevo Laredo Juan E. Richer en un texto cuya primera parte había terminado en 1885, pero que no fue publicado sino hasta 1901, habiendo completado en él los 15 años restantes del siglo XIX. Como buen positivista porfiriano, Richer avizoraba que eran el progreso y el orden, el sentido primero y la razón última de la existencia de la población. No diferente había sido una de las varias justificaciones que el gobierno del Estado de Tamaulipas había tenido para ascender a la población de la categoría de villa a ciudad en 1891. Tanto la iniciativa enviada por el gobernador Alejandro Prieto, como el dictamen de la Legislatura del Estado hicieron hincapié en los progresos de Nuevo Laredo: tenía alumbrado público, agua potable por cañería, edificios públicos y bien atendida la instrucción de su juventud; y más que eso había llegado a ponerse a una altura muy superior al puerto de Matamoros en cuanto a movimiento mercantil, y "al extremo de ser hoy su aduana la tercera de las productoras de rentas para el fisco federal".¹² Si bien Richer reconocía que en Nuevo Laredo no existían solamente elementos comerciales para explicar toda su historia, no ocultaba su entusiasmo porque fueran éstos los detonadores y los indicadores de su existencia:

En la parte noroeste del extenso estado de Tamaulipas (...) se encuentra situada esta villa que goza de gran nombre y reputación comercial, no solo en el resto de la República sino en los principales centros mercantiles del nuevo y viejo continente. Esta reputación sólo tiene por base sus relaciones mercantiles como puerto fronterizo de importación y exportación (...) Aquí fue donde los primeros pobladores establecieron sus lares, y que en el plazo de 38 años, bien insignificante en la vida de un pueblo, ha pasado desde simple rancho, formado en virtud de circunstancias bien azarosas, a ser una villa ya bastante considerable por su población, y de reconocida importancia por su comercio y posición topográfica (...) ¿Cuál de los primitivos habitantes pudo soñar para el Nuevo Laredo, que en el porvenir había de ser cruzado por ferrocarriles y hilos telegráficos? Grandes obstáculos se opusieron al progreso de la naciente villa y al desarrollo de su fuente de riqueza (...) La honradez y laboriosidad de sus habitantes fueron su única salvaguardia.¹³

¹² Manuel Ceballos Ramírez, "El control geopolítico en el noreste porfiriano: Nuevo Laredo y la fundación de Colombia en 1892"; *Frontera Norte*, v. 3 núm. 5, enero-junio 1991, p.13

¹³ Juan E. Richer, *Reseña Histórica...*, pp. 11-13

Por otra parte, en el Laredo Texano había otra corriente de mexicanos que buscaban también su propia identidad y que no se asimiliaban a la de los integradores de los dos Laredos y mucho menos a los americanizadores representados por los *Red Men*. Esta corriente estaba integrada por los que se empezaban a identificar como México-texanos y que al no pertenecer a las élites sociales o políticas de origen mexicano eran víctimas de diversos grados de discriminación. En esta corriente se agruparon algunos periodistas, comerciantes, obreros, y algunos integrantes de logias masónicas o de sociedades mutualistas. La ocasión que llevó a este grupo a organizar un evento que los uniera fue el linchamiento de dos mexicanos en Texas, uno en Rocksprings y otro en Thorndale en noviembre de 1910 y en junio de 1911 respectivamente. Para agosto de ese año se convocó al Primer Congreso Mexicanista en Laredo que se celebró en las simbólicas fechas mexicanas que conmemoraban la independencia nacional, es decir entre el 14 y el 22 de septiembre. En este congreso se institucionalizó la formación de la Gran Liga Mexicanista de Beneficiencia y Protección, cuyo lema era el mismo que había servido al Congreso Mexicanista: "Por la Raza y para la Raza". Al congreso asistieron delegados de 24 poblaciones texanas y de algunas mexicanas. En él hubo discursos, conferencias, declamación de poemas, e incluso se leyó el acta de independencia mexicana. La introducción al escrito en que se conservaron los diversos textos emanados del congreso da cuenta de los motivos, los nombres y la razón que tuvieron quienes los organizaron:

La idea luminosa y redentora de proteger a todos los México-texanos, nació en el cerebro viril del entusiasta joven Clemente N. Idar. Viendo como buen mexicano, la diferencia de posiciones sociales y la desnivelación intelectual del mexicano en Texas e indignado por el acto inquisitorial perpetrado en Rocksprings y el linchamiento cometido en la persona de un niño en Thorndale, pensó en la unificación de todos los mexicanos de aquende el Bravo, para que aliados fueran más respetables y para que su voz unánime en demanda de justicia retumbara ensordecedora en el cerebro empedernido de jueces parciales o predispuestos (...) Aún resuenan en nuestros oídos los atronadores aplausos de todo un pueblo entusiasmado, aún nos sentimos henchidos de gozo al contemplar a todos los mexicanos de la localidad unidos en un solo pensamiento y ligados por un solo vínculo: POR LA RAZA Y PARA LA RAZA.¹⁴

¹⁴ Primer Congreso Mexicanista, Verificado en Laredo, Texas, EEUU de A. Los Días 14 al 22 de Septiembre de 1911. Discursos y Conferencias Por la Raza y Para la Raza. Laredo, Tipografía de N. Idar (1912), p1.

CONCLUSIÓN

Después de 1920 el proceso de autoidentificación de los dos Laredos pareció no variar significativamente. Una vez pasada la Segunda Guerra Mundial fue cuando se registró la diferenciación más sustancial. En un proceso paradójico de unión-separación se dieron factores muy fuertes de alianzas comerciales al instaurarse la sustitución de importaciones como criterio básico de las relaciones económicas entre México y los Estados Unidos. Pero por otra parte, culturalmente ambos Laredos fueron encontrando identidades más diferenciadas entre sí. Esto que parecería que los separaba en realidad fue un proceso que, en muchos aspectos, contribuyó a unirlos de modo más maduro. En otros aspectos sí contribuyó a que las dos ciudades emprendieran caminos diferentes.

Para entonces ya no fue para los neolaredenses la idea de progreso la que los explicó a sí mismos, sino que, con ocasión de la celebración del primer centenario de fundación de su población en 1948, le dieron más importancia al texto de Juan E. Richer que se refería a quienes dejaron el antiguo Laredo y se trasladaron al lado mexicano, encontrando en esos "fundadores" la raíz de su propia identidad.

En Laredo Texas fue un poco más variada la reflexión sobre sí mismos, y no pareció ser unitaria la explicación por la propia identidad, como tampoco lo había sido a finales del siglo XIX. Cuestión comprensible ésta por el propio modo de la cultura norteamericana cuya diversidad es una de sus características principales y cuya lealtad política no implica la unidad cultural. Antes y después de la Segunda Guerra los laredenses se institucionalizaron en asociaciones que daban cuenta de los diversos elementos de identidad que los explicaban. Así nacieron las asociaciones que heredaron, cada una a su modo ciertos elementos de la identidad laredense: Lulacs (1929), Sociedad de Martha Washington (1932), Consejo de la Princesa Pocahontas (c. 1950), Caballeros de la República del Río Grande (1961). Cada uno a su manera refleja una diversa identidad cultural de Laredo Texas. Los Lulacs hacen hincapié en el origen mexicano, latino e hispano de su cultura; los Caballeros de la República del Río Grande hacen referencia a la tejanidad y todo lo que ésta representa dentro de la cultura norteamericana, como cierta apreciación de la autonomía e incluso de una idea de grandeza muy sui generis (recuérdese lo que se significa al decir "Texas size", "Native Texan", "Texan and proud"). La Sociedad de Martha Washington y el Consejo

de la Princesa Pocahontas rescatan a su modo los elementos anglos de la cultura laredense. La primera a través del recuerdo de los padres fundadores de los Estados Unidos; la segunda a través de la relación con los indígenas norteamericanos y su autoctonismo. No sin hacer referencias por demás inexactas a los indígenas de Mesoamérica en un proceso difícil de explicar desde el punto de vista histórico por sus connotaciones de mestizaje; pero que son explicables para una cultura en busca de sentido y que se ve urgida a encontrar sus tradiciones, no siempre muy idóneas en sus referencias al pasado; pero sí integradas al presente.

Por su parte, en el lado mexicano donde, por razones históricas, la unidad es un requisito derivado de la propia concepción de la cultura es hoy por hoy la tradición histórica de los fundadores la que parece responder con mayor intensidad a las demandas de identidad de sus habitantes. Año con año los nuevolarredenses celebran con litúrgica recurrencia las fiestas de sus fundadores, y ya han iniciado el proceso de celebración del sesquicentenario que será en 1998.

Incluso en momentos como el actual en que la modificación de los elementos que definen la estructura de la frontera norte parece amenazar su proyecto de ciudad, la referencia a los fundadores es un recurso presente. Una de las formas en que se ha materializado esta amenaza es en el modo como se ha planeado y construido el puente de Colombia en el estado de Nuevo León pero que tiene frontera con Laredo Texas, y que ha aparecido a muchos habitantes de los dos Laredos como un nuevo competidor. En un editorial El Mañana, periódico neolaredense, haciéndose eco de esta preocupación escribía:

Los dos Laredos están virtualmente a punto de convertirse en pueblos fantasmas por la intensa promoción (...) de desviar la carga por el puente Solidaridad-Colombia (...) Nuevo Laredo tiene historia y cultura. En 1847 [sic] nuestros ancestros regresaron por el río con sus muertos a cuestas para enterrarlos en suelo mexicano, fundar este pueblo y seguir siendo mexicanos. [Tenemos extraordinarios medios y personas]. También en Laredo Texas, pues la historia ha demostrado que seguimos siendo los mismos (...) Ahora más que nunca urge impulsar una promoción turística agresiva para retener y acrecentar el movimiento vehicular por los dos puentes internacionales. Que no distraigan los grupos enemigos de Nuevo Laredo o Laredo Texas, con anuncios sensacionalistas o demandas

infundadas (...) Que salga la casta heredada de nuestros fundadores, en defensa de dos pueblos hermanos.¹⁵

Independientemente de la forma en que El Mañana plantea el problema, hay toda una historia que da cuenta de una antigua relación entre los dos Laredos. La agresión que sienten tiene que ver con un conjunto de problemas que afectan su subsistencia misma. Pues aunque el Laredo norteamericano parezca menos implicado, ya que el puente de Colombia también le corresponde, la amenaza de San Antonio parece cernirse sobre él. Aún así, todo ello no solo muestra la intensa relación entre los dos Laredos, sino también la particular interacción con poblaciones más lejanas pero que pertenecen a la estructura de un proceso histórico de regionalización mayor, como son San Antonio y Monterrey.

La historia y la geografía han hecho que todas estas poblaciones del noreste histórico mexicano —que incluyen desde luego el sur de Texas— sean interdependientes y no será fácil desintegrarlas sin tener un grave costo regional. La solución a estos problemas implica sin duda, la existencia de una inteligencia regional que integre a todos los elementos que definen este antiguo espacio internacional e interestatal.

¹⁵ "Adelante Laredos", El Mañana, 3 de febrero de 1997.

TESTIMONIOS HISTÓRICOS DE LA ARQUITECTURA DE VIVIENDA DE MONTERREY

(PERIODO ANTERIOR AL ESTABLECIMIENTO DEL OBISPADO DE LINARES)
(1664-1777)

Arq. Oscar Martínez

La llegada de los primeros obispos de Linares a Monterrey y su decisión por permanecer en la ciudad, según la noción de muchos investigadores, trajo consigo el apoyo social y económico que se constituyó en el lanzamiento del Monterrey independiente en el siglo XIX. El doctor José Eleuterio González (Gonzalitos) apunta este hecho —junto a la formación de las Provincias Internas en 1776, cuya comandancia oriente recayó en la ciudad hacia 1814— entre los principales motivadores que, a su juicio, contribuyeron al despertar del Monterrey decimonónico. "La Era del Resurgimiento", fue un término romántico propuesto por Joaquín A. Mora para sugerir el impacto global que se dio con el asentamiento de la sede del nuevo cabildo eclesiástico en la ciudad. Sin embargo, justamente en el periodo comprendido entre la muerte de Martín de Zavala y la prolongada espera por los gobernantes religiosos —aun antes de la creación del obispado— la arquitectura de Monterrey consiguió evolucionar y robustecerse. Durante esos años parecen haberse afianzado las bases arquitectónicas para el desarrollo de la futura ciudad, las mismas que modelaron las obras y trazos monumentales de fines del siglo XVIII.

Aquella evolución de la arquitectura de Monterrey se originó, principalmente, en las edificaciones de vivienda. De manera específica, su desarrollo se fue configurando a través de una búsqueda por superar problemas técnicos y de uso cotidiano en las habitaciones. Esa búsqueda tuvo lugar hasta que los edificios de Monterrey exhibieron una ansiada